



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
DEL PARAGUAY

TETÁ
MBURUVICHAVETE
RIREGUA RENDA

ASESORÍA JURÍDICA

MEMORADUM VP-AJ N° 48/2025

A: **C.P. Juan Manuel Enrique López, Director General**
Dirección General de Administración y Finanzas

De: **Abg. Liliana Bengoechea Rolón**
Asesora Jurídica

Referencia: Solicitud de documentos- Ley N° 5282/2014

Fecha: 04 de noviembre de 2025

Me dirijo a usted en relación a lo solicitado por la Unidad de Anticorrupción; y en lo que respecta a esta Asesoría Jurídica informo que no obra nuevos poderes otorgados a abogados, el vigente fue remitido en el mes de octubre del año 2023.

Sin otro particular, me despido atentamente.



VICEPRESIDENCIA
DE LA REPUBLICA
PARAGUAY
DIRECCION GRAL. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
RECIBIDO POR: *Juan M. Lopez*
FECHA: 04-11-25 HORA: 12:40
FIRMA: *[Signature]*

[Signature]
Abog. Liliana Bengoechea Rolón
DIRECCION UNIDAD DE
TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCION
VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Recibi: 05/11/25
07:23 hs.

Fecha: 04-11-25 Exp. N°: 1144
De: DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
A:
Dir. Gral. Gabinete
Dir. Gestión Social
Dir. C. Protocolo
Asesoría Jurídica
U. T. Anticorrupción
MECIP
DTIC/S
Dir. Auditoría Interna
Dir. Comunicación
Secretaría General
Dir. Gral. Fortalecimiento
Unidad Parlamentaria
Dir. Gral. DS.BH.
Dir. Modificación y Monit.
Dir. Gestión y G. Partidos
Dir. Controlaciones Públicas
Dir. Financiera
Dir. Administrativa
Firma: *[Signature]*

C.P. Juan M. Enrique L.
Director Gral. de Adm. y Finanzas
Vicepresidencia de la Republica